Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel.Fax: 0224632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 08 de abril de 2014

Señores:
A. C. CONSTRUCCIONES
Dominicana C/ Ecuador.
Teléf.: 0981 492 546.
Luque - Paraguay
Correo electrónico: delosantoscoronel@hotmail.com

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la, **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO POR DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE ITA", CON ID Nº 268036 que** se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma ***SAN EXPEDITO CONSULTORA.*** , con **RUC: 1.513.152-1,** hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 125. 336.150** (Guaraníes ciento veinticinco millones trescientos treinta y seis mil ciento cincuenta), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 4102/14 "B" de fecha 03 de abril, del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa CD. Nº 03/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Rober A. Blanco Grano

Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel.Fax: 0224632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 08 de abril de 2014.

Señores:
A. E Construcciones.
Calle República De Italia.
Teléfono: 0985 973 971
Correo electrónico:aeconstrucciones10@hotmail.com
Itá – Paraguay.

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"CONSTRUCCION *DE EMPEDRADO POR DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE ITÁ*, con I. D. Nº 268036."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma ***San Expedito Consultora*** con **RUC 1.513.152-1**, hasta cubrir el monto total de la suma **Gs. 125.336. 150**(Guaraníes cieno veinticinco millones trescientos treinta y seis mil ciento cincuenta) según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 4102/14 B de fecha 03 de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa C.D Nº 03/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Amado Ceneiro

"A.E." CONSTRUCCIONES
RUC: 1798578-1
ITA - PARAGUAY

Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel.Fax: 0224632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 08 de abril de 2014.

Señores:
San Expedito Consultora
Avda. Orlando Mateucci y Calle 8
Teléfono: 0985.520.669
Correo electrónico: maara_servian@hotmail.com
Itaugua – Paraguay.

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Licitación por Contratación Directa C.D Nº 03/14, CONSTRUCCION *DE EMPEDRADO POR DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE ITÁ*, con I. D. Nº 268036."**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 125.336. 150** (Guaraníes ciento veinticinco millones trescientos treinta y seis mil ciento cincuenta), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4102/14 B de fecha 03 de abril, del año en curso.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

CONSULTORA "SA... · ITAUGUÁ - PY